

## Registro de tratamiento

Ayuntamiento de Caparroso

GESTION DEL CEMENTERIO	
<b>Descripción</b>	Gestión del cementerio.
<b>Finalidades</b>	Gestión del cementerio para inhumaciones, nichos y panteones.
<b>Categoría de interesados</b>	Todas las personas solicitantes de entierros o propietarios de nichos o panteones.
<b>Delegado de Protección de Datos</b>	CONSULTING & STRATEGY GFM S.L. Parque empresarial La Estrella. Calle Berroa, 19.Oficina 509, 31192 – TAJONAR (NAVARRA)
<b>Destinatarios</b>	Otros órganos de la Administración.
<b>Transferencia a terceros países</b>	
<b>Unidades responsables</b>	Ayuntamiento de Caparroso.
<b>Derechos ARSOL:</b> Plaza de España 12, bajo. 31380 – CAPARROSO (NAVARRA). <a href="mailto:ayuntamiento@caparroso.es">ayuntamiento@caparroso.es</a>	
<b>Plazos conservación:</b> Los datos se conservarán el tiempo necesario para el cumplimiento de la finalidad señalada y se almacenaran mientras el Ayuntamiento de Caparroso pueda tener responsabilidades derivadas de su tratamiento. Igualmente deben cumplirse las normas de conservación establecidas en la Ley Foral 12/2007, de 4 de abril, de archivos y documentos.	
<b>Legitimación para el tratamiento:</b> RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Reglamento de Sanidad Mortuoria Decreto Foral 297/2001, de 15 de octubre.	
<b>Medidas de Seguridad:</b> Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información del Ayuntamiento.	

CARACTERÍSTICAS DE DATOS INCLUIDOS EN EL TRATAMIENTO
<b>IDENTIFICATIVOS</b>
Nombre y apellidos
DNI/NIF
Dirección
Teléfono
<b>CIRCUNSTANCIAS SOCIALES</b>
Propiedades / Posesiones